



boletín n° 109 - sept. 2019

TUNUPA

FUNDACIÓN · SOLÓN

Bs. 2

edición especial

la naturaleza

EN LA AGENDA DE LOS PARTIDOS



introducción

A continuación, presentamos un análisis comparativo de **16 temas vinculados a la naturaleza**, consignados en los programas de gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS), Comunidad Ciudadana (CC) y la alianza Bolivia dice No (BdN), partidos que tienen una intención de voto superior al 5%, según las últimas encuestas nacionales.

Si tuviéramos que sintetizar la posición de los programas de gobierno de cada uno de estos partidos con relación a la naturaleza se podría decir que:

- **El Movimiento Al Socialismo** mantiene una retórica con relación a la Madre Tierra carente de propuestas concretas para evitar los impactos negativos sobre la naturaleza de diferentes políticas extractivas: minería, hidrocarburos, agroindustria y otras.
- **Comunidad Ciudadana** cuestiona el extractivismo y habla de respetar la capacidad regenerativa de los ecosistemas, pero obvia pronunciarse sobre temas claves como las megahidroeléctricas, los transgénicos, la energía nuclear, los biocombustibles, entre otros.
- **La alianza Bolivia Dice No** es la que menos atención le dedica al medio ambiente y la que abiertamente propone generalizar a todo Bolivia el modelo extractivista-exportador del oriente.

Los programas de gobierno fueron entregados el 19 de julio de 2019 al **Órgano Electoral Plurinacional**, quince días antes que comenzara la tragedia de los incendios en Bolivia. A todas luces estos programas de gobierno son insuficientes para hacer frente al ecocidio desatado este año en el país. Hasta la fecha ningún partido ha realizado una reflexión autocrítica sobre su programa de gobierno.



deforestación

Qué siga la hoguera

El 2016 se deforestaron 295.777 hectáreas según datos oficiales de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT). Hace unos días, la misma ABT habló de 953 mil hectáreas de bosques quemados en lo que va de 2019 y dijo que en solo cinco días el fuego arrasó con 471 mil hectáreas de bosques en la Chiquitanía. La deforestación es sin duda el tema de mayor preocupación con relación a la naturaleza, sin embargo los partidos le

dedican poca atención en sus programas y prefieren no hablar de las causas de fondo que están alimentando esta hoguera contra la biodiversidad que se produce cada año en Bolivia. Todos obvian mencionar a la soya, al modelo cruceño del agronegocio, a la ganadería, a los biocombustibles, a los asentamientos ilegales y al chaqueo como los factores que se deben encarar para frenar este gran flagelo a la naturaleza.

¿Qué dicen los partidos?

Movimiento Al Socialismo

"El Estado tiene como prioridad la reducción de la deforestación ilegal, para lo cual está implementando un sistema de monitoreo de los bosques en el territorio nacional, que le permite asumir medidas de control"

"Fortalecer el manejo integral y sustentable de los componentes del bosque, para garantizar la conservación y protección de los mismos, así como la producción de alimentos para aportar a la economía familiar y reducir la vulnerabilidad de la población a fenómenos adversos debidos al cambio climático"

Comunidad Ciudadana

"Suspender todos los incentivos legales y financieros a la deforestación y fomentar la regeneración natural y reforestación del bosque"

"Estableceremos, en coordinación con el nivel subnacional, un plan nacional de forestación, reforestación y regeneración forestal, urbana y rural."

"desarrollar un sector forestal sustentable y económicamente rentable, aumentando la superficie bajo manejo integral del bosque e incrementando la superficie con plantaciones forestales industriales en áreas deforestadas".

Bolivia Dice No

No menciona el tema de la deforestación, de la reforestación, ni los derechos de los bosques.

El MAS sólo habla de reducir la deforestación ilegal a través de sistemas de monitoreo y medidas de control que han fracasado estrepitosamente este año. El MAS no busca reducir la deforestación sino legalizar la deforestación ilegal que va en aumento. Entre el 2012 y el 2015 la deforestación se ha duplicado en el país, aunque la deforestación ilegal ha bajado del 92% al 64%.

El MAS no habla de los derechos de los bosques y sólo plantea un manejo integral y sustentable de sus componentes.

El tema de la reforestación que estaba presente en la Agenda Patriótica del 2013 ha desaparecido totalmente en su programa de gobierno.

CC no aclara cuales son los incentivos legales y financieros para la deforestación. No cuestiona los biocombustibles, la exportación de carne, ni el modelo cruceño del agro negocio que desencadenan la deforestación. No plantea metas de reducción de la deforestación.

En su programa destacan más las plantaciones industriales forestales que medidas concretas para la preservación y recuperación de los bosques nativos.

Al igual que el MAS plantea un manejo integral del bosque sin reconocer los derechos del bosque y todos los seres que lo habitan.

Para la Alianza Bolivia Dice No, el tema de la deforestación no merece ni una mención en su programa de gobierno.

¿Qué propuestas se deberían considerar?

- Abrogar el DS 3973 que alienta el desmonte de bosques para actividades agropecuarias.
- Anular la Ley N° 741 que amplía el desmonte de 5 a 20 hectáreas.
- Abrogar la Ley N° 1098 del etanol y el biodiésel.
- Frenar la exportación de carne a la China.
- Detener las dotaciones de tierras y asentamientos ilegales.
- Implementar un programa de Amazonía y bosques sin fuego para eliminar el chaqueo.
- Establecer sanciones económicas sustantivas y penales contra quienes incendian los bosques.
- Establecer un plan de reducción de la deforestación hasta llegar a 0% de deforestación (legal e ilegal) para el 2025.
- Garantizar en la práctica los derechos de los bosques y todos los seres que los habitan.



bosques

No son sólo madera

Los bosques son ecosistemas esenciales para los ciclos vitales del planeta Tierra. Los bosques son mucho más que madera, recursos naturales, plantas medicinales, frutos para la exportación o simples almacenadores de dióxido de carbono. Los bosques son oxígeno, agua, sombra, abrigo, hogar y vida.

Todos los partidos hablan de una gestión integral y sustentable de bosques pero en la mayoría de los casos enfatizan el aprovechamiento de la madera o son muy generales en sus propuestas. Algunos como BdN plantean

volver al régimen de concesiones forestales a largo plazo para la exportación. CC propone un sistema de concesiones mejorado y plantaciones forestales industriales. CC, al igual que BdN, plantea la certificación forestal y proteger la cadena de custodia de la madera que son mecanismos orientados a la exportación.

BdN plantea un Plan de Amazonía Exportadora donde incluye el biocomercio, el pago por servicios ambientales o la venta de bonos de carbono. En síntesis, la mercantilización de la parte material e inmaterial de la Amazonía.

¿Qué dicen los partidos?

Movimiento Al Socialismo

"Fortalecer el manejo integral y sustentable de los componentes del bosque, para garantizar la conservación y protección de los mismos, así como la producción de alimentos para aportar a la economía familiar y reducir la vulnerabilidad de la población a fenómenos adversos debidos al cambio climático"

"Cero tolerancia a la vulneración de la vida silvestre. Para ello se reforzarán las normativas que la protegen del tráfico ilegal y otras amenazas"

Comunidad Ciudadana

"...desarrollar un sector forestal sustentable y económicamente rentable, aumentando la superficie bajo manejo integral del bosque e incrementando la superficie con plantaciones forestales industriales en áreas deforestadas. Aplicaremos un sistema de concesiones forestales mejorado, diversificando a los usuarios del bosque (comunidades indígenas, usuarios locales, empresas) y garantizando su regeneración natural. Implementaremos la certificación forestal para garantizar el manejo del bosque y proteger la cadena de custodia de la madera".

Bolivia Dice No

"En la actividad forestal se retornará a un sistema de concesiones de aprovechamiento de largo plazo, la libertad de vender «captura de carbono», la certificación del manejo y la cadena de custodia de la madera ... Se subsidiará el cumplimiento de estándares internacionales, la producción de productos no maderables en el formato de cadenas de valor y el acceso a mercados internacionales competitivos..."

"Plan Amazonía Exportadora, promoviendo inversiones públicas y privadas orientadas al: i) desarrollo forestal sostenible; ii) biocomercio y servicios ambientales..."

"Serán cuestiones prioritarias de política pública aplicar bonos a la conservación del bosque, el suelo y la biodiversidad agrícola".

"...aprovechar las áreas protegidas y el capital natural para impulsar el turismo, la producción orgánica y los servicios ambientales".

El MAS no desarrolla su propuesta de manejo integral de bosques. Habla de conservación y protección de los bosques pero no dice cómo, y las medidas que viene adoptando han llevado a un incremento de la deforestación.

El MAS plantea "reforzar las normativas" contra el tráfico y la caza ilegal de vida silvestre pero no dice qué hacer frente a los miles de animales que mueren incinerados cada año por la quema de los bosques.

CC plantea la sustentabilidad y la rentabilidad económica del bosque a través de: a) plantaciones industriales en áreas deforestadas, b) un sistema de concesiones forestales mejorado, y c) la certificación forestal y la protección de la cadena de custodia de la madera. Todas estas medidas enfatizan el componente maderable del bosque y su uso para la exportación. Sobre los otros elementos del bosque sólo dice "garantizando su regeneración natural"

BdN se centra casi exclusivamente en la mercantilización del bosque en general y de la Amazonía en particular. Plantea volver al sistema de concesiones de aprovechamiento a largo plazo, orientados a la exportación de productos maderables, y propone subsidiar el cumplimiento de estándares internacionales para la exportación de productos no maderables.

Su Plan Amazonía Exportadora habla de biocomercio y pago por servicios ambientales que incluyen los bonos de carbono, que son un mecanismo de especulación financiera y una suerte de perdones que compran las industrias más contaminantes del planeta para no reducir en los hechos sus emisiones de dióxido de carbono que provocan el cambio climático.

BdN considera a los bosques y a las áreas protegidas como capital natural que es una forma de valorizar en términos monetarios algunos de sus componentes para poderlos mercantilizar.

¿Qué propuestas se deberían considerar?

- Más que gestionar un bosque como si fuera una industria o un negocio debemos preservar sus ciclos vitales, su integridad y aprender a convivir con el bosque respetando los derechos del bosque y de todos los seres que lo habitan.
- Lo fundamental de un bosque no es su rentabilidad económica sino su existencia como tal que contribuye a que la vida se reproduzca en la Tierra.
- Es necesario incentivar la agroforestería o agrosilvicultura para vivir con el bosque.
- Incrementar el presupuesto nacional y departamental para la protección y preservación de los bosques; y frenar las actividades extractivistas que alteran los ciclos vitales de los bosques.



agroindustria

Énfasis en la agroindustria exportadora

Los programas de los partidos políticos en general destacan al sector agroexportador. BdN es el que más prioriza a este sector, seguido por CC y luego el MAS. Este último es el único que explícitamente habla de expandir la frontera agropecuaria aunque ya no habla de triplicar las cabezas de ganado como lo hacía en la Agenda Patriótica del 2013. Todos proponen “alianzas estratégicas entre el sector público y privado” y mencionan ciertos beneficios para incentivar la productividad del sector agropecuario exportador. El que más lejos va es BdN que propone eliminar las barreras y restricciones “injustificadas” a la

exportación agroalimentaria y plantea negociar nuevos acuerdos (de libre) comercio.

Ninguno hace la conexión entre el sector agropecuario exportador y la deforestación galopante. Ninguno plantea evaluar los costos y beneficios reales de este sector. Ninguno hace mención a la fuerte presencia de extranjeros en el sector del agronegocio. Ninguno propone hacer una reingeniería del agronegocio por sus graves impactos ambientales.

¿Qué dicen los partidos?

Movimiento Al Socialismo

"Expandir la frontera agropecuaria para que nuestros productores puedan producir más alimentos."

"...fortalecimiento de la agroindustria..."

"Fortalecer las alianzas estratégicas con el sector privado en actividades productivas".

"...asegurar el crecimiento de la producción agropecuaria, para que continúe siendo uno de los motores de la economía".

Comunidad Ciudadana

"Impulsaremos la productividad del sector agroindustrial para converger hacia niveles más competitivos de exportación..."

"Generaremos incentivos tributarios y no tributarios para las empresas formales en los sectores... agroindustriales..."

"Proponemos duplicar las exportaciones no tradicionales de 2020 a 2025. Pondremos énfasis en sectores dinámicos de la... agroindustria..."

"Proponemos alianzas estratégicas entre el sector público y privado para incrementar los volúmenes de exportación de productos con alto valor agregado, aumentando la exportación de productos procesados."

Bolivia Dice No

"...promoveremos las actividades con potencial y oportunidades de llegar a los mercados externos en los sectores agropecuario, agroindustrial..."

"Regiones Exportadoras... Las ventajas de una economía volcada a las exportaciones, que beneficia a Santa Cruz y otras zonas orientales, también deben llegar a la región andina de valles y altiplano."

"Plan Los Andes Exportador,... generando oportunidades de: ... ii) formación de cadenas productivas y de valor en el sector agroalimentario y ganadero, con potencial exportador; iii) emprendimientos asociados de campesinos y empresas urbanas capaces de motorizar la

El MAS plantea explícitamente ampliar la frontera agropecuaria y destaca el fortalecimiento del sector agroindustrial a través de alianzas estratégicas con el sector privado.

A diferencia de la Agenda Patriótica del 2013 no menciona metas concretas para el sector ganadero: *"Bolivia habrá por lo menos triplicado la población de ganado mayor a una relación de al menos dos cabezas de ganado por habitante"*.

CC impulsará el sector agroindustrial para la exportación. Plantea "generar incentivos tributarios y no tributarios" que beneficiarían a la agroindustria pero no aclara cuales serían. Al igual que el MAS, propone "alianzas estratégicas" entre el sector privado y público con el fin de "incrementar los volúmenes de exportación".

CC omite referirse específicamente al tema de la ganadería y la exportación de carne y sólo habla de "complejos productivos agropecuarios".

BdN es él que más énfasis pone en el fortalecimiento del sector agroindustrial para la exportación. Su propuesta es replicar el modelo agroexportador cruceño para la Amazonía, Andes y el sur.

BdN propone impulsar las inversiones para la exportación del sector agropecuario, busca eliminar las barreras a la capacidad exportadora y "suprimir las prohibiciones y restricciones injustificadas a la exportación agroalimentaria". En otras palabras, por encima del mercado interno, prioriza el mercado externo que favorece a los agroindustriales.

BdN plantea la negociación de nuevos tratados (de libre) comercio que beneficiarán sobre todo al sector agroindustrial.

transformación de productos y el acceso a mercados externos...".

"Plan Sur Exportador, a partir de un vigoroso impulso a las inversiones, que permitan:... iii) expandir la industria del vino de altura; iv) mejorarla producción ganadera y agrícola"

"Eliminaremos las barreras de entrada a los mercados y otros factores que inhiben la libre competencia, la capacidad exportadora..."

"Suprimir las prohibiciones y restricciones injustificadas a la exportación agroalimentaria".

"Promover fuertemente las exportaciones de productos agropecuarios, aprovechando los acuerdos comerciales existentes, identificando nuevas oportunidades y abriendo otros mercados como resultado de nuevos acuerdos comerciales..."

BdN tampoco se refiere explícitamente a la exportación de carne pero plantea "...el desarrollo de cadenas agroindustriales en distintos rubros, como agricultura, ganadería..."

¿Qué propuestas se deberían considerar?

- Frenar la expansión de la frontera agrícola a costa de los bosques. Desalentar el chaqueo y penalizar todo tipo de desmonte en áreas protegidas. Recuperar las tierras descertificadas para producción agropecuaria.
- Evaluar los costos y beneficios reales del sector agropecuario para la exportación y plantear una reingeniería del mismo. Frenar la exportación de carne a la China y la producción de agrocombustibles a base de soya, caña de azúcar y otros.
- Establecer que para la consideración de toda política o proyecto agropecuario de magnitud se realicen previamente los respectivos estudios de evaluación de impacto ambiental.
- Priorizar la producción agropecuaria para el mercado interno y no negociar tratados de libre comercio que sólo favorecen al sector agropecuario exportador en detrimento de otros sectores del país.



biocombustibles y transgénicos

Entre el sí y el silencio

La producción de biocombustibles según el gobierno busca garantizar la seguridad energética en el país. La meta del gobierno es producir 380 millones de litros de etanol hasta el 2025 para lo cual se requiere duplicar las plantaciones de caña de azúcar pasando de 150.000 a 305.000 hectáreas. Asimismo, para producir 100 millones de litros de biodiesel se requieren 250.000 hectáreas nuevas de soya. En total estos agrocombustibles requieren de 400.000 hectáreas adicionales.

Por otra parte, el gobierno en acuerdo con el agro negocio, a través del DS 3874, aprueba un procedimiento abreviado para evaluar la introducción de dos eventos de

soya transgénica (biotecnología) para la producción de biodiesel.

Los programas de gobierno del MAS y BdN explícitamente se pronuncian a favor de los biocombustibles. CC guarda silencio. Ninguno hace la relación entre biocombustibles y ampliación de la frontera agrícola. Con relación a las semillas transgénicas ninguno las menciona, ni las rechaza explícitamente. El MAS y CC están a favor de la biotecnología en la agricultura que incluye la manipulación genética. BdN está en contra de las prohibiciones a la transferencia de tecnología en el sector agropecuario, lo que podría incluir la biotecnología y los transgénicos.

¿Qué dicen los partidos?

Movimiento Al Socialismo

"La consolidación de la soberanía productiva agroindustrial y de alimentos, y el fortalecimiento de la agroindustria a partir de la producción de biocombustibles"

"Reducir la importación de insumos y aditivos, y cubrir la demanda interna de gasolina sin necesidad de incrementar la producción, gracias a la introducción de biocombustibles"

"Reducir la importación del diésel oíl y cubrir el consumo interno con la puesta en marcha del Proyecto de Biodiesel"

"Implementar nuevas tecnologías (biotecnología, riego tecnificado, entre otros) para mejorar los rendimientos de los cultivos"

Comunidad Ciudadana

No menciona el tema de los biocombustibles.

"Investigación y desarrollo en biotecnología. Bajo el principio de precaución y el de bioseguridad crearemos el Instituto Boliviano de Biotecnología, órgano científico que conducirá y articulará, con actores relacionados, investigaciones soberanas de aplicación de la biotecnología a la agricultura, así como los análisis de sus impactos sobre la salud y el medio ambiente"

Bolivia Dice No

"Plan Amazonía Exportadora, promoviendo inversiones públicas y privadas orientadas al:... v) un clúster de producción de biocombustibles y para generación eléctrica..."

"...reconversión de la industria nacional orientada al mercado internacional... incorporar las nuevas tecnologías al aparato productivo para generar una nueva oferta de bienes y servicios (p.ej.,... biocombustibles, fertilizantes, productos químicos..."

"Eliminaremos las barreras de entrada a los mercados..., tales como: Las prohibiciones injustificadas a las exportaciones y a la transferencia tecnología en el proceso productivo, especialmente agropecuario".

El MAS pone énfasis en los biocombustibles, tanto como un mecanismo para fortalecer a la agroindustria, como para reducir la importación de carburantes y satisfacer la demanda interna de combustibles.

Así mismo, el pilar de Soberanía Alimentaria de su programa de gobierno propone la implementación de biotecnología (eventos transgénicos) como mecanismo para "mejorar los rendimientos de los cultivos."

CC omite pronunciarse sobre los biocombustibles.

Propone un "Instituto Boliviano de Biotecnología" para - bajo el principio de precaución- investigar aplicaciones de biotecnología para la agricultura nacional y sus posibles impactos en el ambiente y la salud pública. En ningún momento plantea explícitamente prohibir la introducción y aplicación de productos transgénicos.

BdN, al igual que el MAS, está a favor de los biocombustibles y propone un clúster de producción de biocombustibles y diferentes incentivos para su producción.

BdN no menciona específicamente la biotecnología, pero propone eliminar las prohibiciones a la "transferencia de tecnología en el proceso productivo" sin aclarar si ello comprende a la biotecnología y los transgénicos.

¿Qué propuestas se deberían considerar?

- Cumplimiento del art. 24, inciso 11 de la Ley 300, "Ley Marco de la Madre Tierra y desarrollo integral para Vivir Bien", que prohíbe la producción de agrocombustibles.
- Cumplimiento del art. 24, inciso 7 de la Ley 300 que prohíbe la "producción, uso, liberación al medio y comercialización de semillas genéticamente modificadas".
- Cumplimiento del artículo 255, inciso 8 de la Constitución Política del Estado que prohíbe la "importación, producción y comercialización de organismos genéticamente modificados y elementos tóxicos que dañen la salud y el medio ambiente".



soberanía alimenticia

La brújula perdida

La Constitución Política del Estado establece que “el desarrollo rural integral sustentable” debe tener “énfasis en la seguridad y en la soberanía alimentaria” (art. 405) y “promover la producción y comercialización de productos agroecológicos” (art. 407). La seguridad alimentaria hace referencia fundamentalmente a la disponibilidad de alimentos para satisfacer las necesidades de la población mientras la soberanía alimentaria va más allá y promueve la agroecología como alternativa frente a la agroindustria; prioriza la producción local; garantiza el derecho de los ciudadanos a saber y definir qué consumen; destaca el derecho de consumir lo que es necesario; impulsa la producción de alimentos por productores familiares y comunitarios; apoya el uso de semillas indígenas y el conocimiento tradicional; garantiza la redistribución de los latifundios y el acceso a la tierra, al agua y otros recursos para los productores pequeños y comunitarios; impulsa emprendimientos sociales y públicos para la producción

y distribución de alimentos; asegura el derecho a una alimentación sana, variada y nutritiva; y promueve prácticas que contribuyan a restablecer la armonía con la naturaleza, evitando una mayor desertificación, deforestación y destrucción de la diversidad biológica.

Los programas de gobierno de los partidos hablan de garantizar la seguridad alimentaria del país sin ahondar en propuestas concretas. El MAS es el único que habla de soberanía alimentaria pero su definición no trasciende el concepto de seguridad alimentaria. Todos mencionan el fomento a la agricultura orgánica pero sobre la agroecología dicen poco o nada, salvo CC que propone la agroecología en algunos municipios seleccionados y huertos familiares y comunitarios urbanos. En general todos dedican alguna mención a los pequeños productores campesinos pero su énfasis está en la agroindustria para la exportación.

Movimiento Al Socialismo

"La soberanía alimentaria implica darle capacidad al país para cubrir los requerimientos alimenticios de la población, a fin de reducir la dependencia de alimentos provenientes de exterior y, de esta manera, disminuir la vulnerabilidad ante posibles cuadros de escasez y cambios en los precios internacionales de los productos agropecuarios".

"Expandir la frontera agropecuaria para que nuestros productores puedan producir más alimentos".

"La consolidación de la soberanía productiva agroindustrial..."

"Impulsar la producción de alimentos para asegurar una oferta suficiente en el mercado interno y reducir la dependencia de los alimentos importados y donados".

"Diversificar la producción de alimentos, priorizando la producción ecológica y orgánica".

"Incrementar la contribución de los pequeños productores y de la agricultura familiar y comunitaria".

Comunidad Ciudadana

"En cada piso ecológico, crearemos las condiciones apropiadas, incluyendo recuperación de saberes, transferencia de tecnología y buenas prácticas, así como investigación de punta, para la seguridad alimentaria y la exportación privilegiando mercados cualificados, a partir de una producción crecientemente diversificada de alimentos de calidad, a partir de sistemas amigables con el entorno natural".

"Complejos productivos agropecuarios..., con altos niveles de productividad (volumen/unidad de producción), orientados a brindar seguridad alimentaria al país, y generar excedentes para la exportación, en armonía con el medio ambiente y el uso de los recursos naturales".

"Desarrollaremos intensamente la agroecología entre los pequeños agricultores,... ii) Concentrar la agroecología en unos pocos municipios seleccionados,... v) Incentivar la apertura, en las plazas de mercado principales, de áreas de venta exclusivas para productos orgánicos".

"Alentaremos y apoyaremos la... agricultura tradicional abriendo mercados más sofisticados..."

"Fortaleceremos la agricultura orgánica..."

"Promoveremos la seguridad alimentaria urbana..."

El programa del MAS habla de soberanía alimentaria como sinónimo de seguridad alimentaria, y la vincula a la expansión de la frontera agrícola que en la práctica favorece a la agroindustria para la exportación que se concentra en pocos productos. Su énfasis está en dejar de depender de alimentos importados, no en la calidad de lo que se consume, cómo se produce, la preservación de las semillas nativas y otros elementos fundamentales de la soberanía alimentaria.

Su programa menciona que propiciará una producción ecológica y orgánica, pero no ahonda en detalles ni hace una evaluación de los avances y retrocesos de los últimos 13 años de gobierno.

Al igual que los demás partidos hace una mención sin mayor desarrollo de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria.

CC no habla de soberanía alimentaria. Su programa combina permanentemente la seguridad alimentaria con la generación de excedentes para la exportación a través de complejos productivos agropecuarios con altos niveles de productividad.

Menciona que estos deben ser en "armonía con el medio ambiente y uso de los recursos naturales"; pero no ahonda en detalles.

CC es el único que habla de agroecología y propone concentrarla "en unos pocos municipios seleccionados", sin aclarar porque se limitaría a algunos municipios.

Igualmente propone alentar la agricultura tradicional para "mercados más sofisticados".

CC, al igual que el MAS y BdN, plantea fortalecer una producción orgánica a través de certificaciones, exportaciones a mercados nicho y fondos específicos.

CC es el único que propone implementar huertos urbanos como mecanismo para impulsar la seguridad alimentaria en áreas urbanas.

CC es el que más desarrolla iniciativas de apoyo y fomento al campesino y la agricultura familiar.

por medio de la construcción de huertos familiares y comunitarios urbanos...”.

"Promoveremos la agrupación de campesinos en asociaciones de productos exportables poco explotados...”.

"Aseguraremos que los agricultores pequeños reciban simultáneamente todos los servicios necesarios para elevar la productividad,... de modo que los agricultores reciban al mismo tiempo: riego, semillas, maquinaria, asistencia técnica, servicios financieros y ayuda para vender sus productos en mejores condiciones...”.

Bolivia Dice No

"Apoyar las estrategias de inserción en la actividad económica y de seguridad alimentaria que llevan a cabo diversos estratos campesinos e indígenas”.

"...subsidios a la conversión de agricultores naturales a agricultores orgánicos y permitir precios más altos para productos orgánicos.”

"Plan Los Andes Exportador,... iii) emprendimientos asociados de campesinos y empresas urbanas capaces de motorizar la transformación de productos y el acceso a mercados externos...”.

"...alianzas entre empresas y pequeños productores campesinos e indígenas para el desarrollo rural y productivo”.

Su programa propone formar “agrupaciones de campesinos” para la exportación de productos no tradicionales.

BdN sólo menciona una vez de manera muy general el tema de seguridad alimentaria. Sobre soberanía alimentaria no dice nada.

BdN no habla de producción agroecológica o ecológica. Lo más que plantea es convertir a través de subsidios a los “agricultores naturales” en “agricultores orgánicos” que estarían certificados en la medida que cumplan ciertos parámetros.

Respecto al fomento de la agricultura familiar y campesina, BdN se limita a proponer alianzas entre los primeros y los empresarios para su “desarrollo rural y productivo” orientados en gran medida a los mercados externos.

¿Qué propuestas se deberían considerar?

- Promover la soberanía alimentaria en todos sus componentes y de manera integral tanto a nivel de los productores como de los consumidores en áreas rurales y urbanas.
- Garantizar la seguridad alimentaria del país mediante el fomento a la producción familiar y comunitaria a través de fortalecer sus organizaciones naturales, su capacidad de autogestión, el rescate de sus saberes ancestrales, la preservación de sus semillas nativas, el fomento al riego comunitario, el uso de insumos orgánicos y el apoyo en créditos, infraestructura, tecnología apropiada sin replicar la lógica clientelar imperante.
- Impulsar la agroecología a nivel rural y urbano como alternativa frente a la agroindustria monoprodutora para la exportación.
- Promover la agroforestería y prácticas sostenibles con los bosques y la naturaleza eliminando el uso del fuego y los chaqueos.



derechos de la madre tierra

Antropocentrismo al desnudo

El Artículo 33 de la CPE establece que las personas “tienen derecho a un medio ambiente saludable, protegido y equilibrado”. Así como cualquier persona puede “ejercitar las acciones legales en defensa del derecho al medio ambiente” (Art. 34). La Ley de Derecho de la Madre Tierra promulgada el 2010 establece que la Madre Tierra tiene derechos y señala en su artículo 2 que “el Estado en sus diferentes niveles y la sociedad, en armonía con el interés común, deben garantizar las condiciones necesarias para que los diversos sistemas de vida de la Madre Tierra puedan absorber daños, adaptarse a las perturbaciones, y regenerarse sin alterar significativamente sus características de estructura y funcionalidad, reconociendo que los sistemas de vida

tienen límites en su capacidad de regenerarse, y que la humanidad tienen límites en su capacidad de revertir sus acciones”. Así mismo en su artículo 10 “crea la Defensoría de la Madre Tierra, cuya misión es velar por la vigencia, promoción, difusión y cumplimiento de los derechos de la Madre Tierra”.

Los programas de los partidos MAS, CC y BDN no mencionan el tema de los derechos para los otros seres de la naturaleza, y si hacen alguna referencia como el MAS es de forma discursiva para foros internacionales. En síntesis, los programas de estos partidos no rompen con el antropocentrismo.

¿Qué dicen los partidos?

Movimiento Al Socialismo

"Bolivia seguirá jugando un rol protagónico en la temática de cambio climático y derechos de la Madre Tierra, planteando en diferentes foros internacionales...".

"Para el periodo 2020-2025, se propone:... Reconocimiento internacional de los derechos de la Madre Tierra".

El MAS no realiza propuestas concretas para implementar en Bolivia los derechos de la Madre Tierra, ni la Defensoría de la Madre Tierra.

En su programa de gobierno los derechos de la Madre Tierra son una propuesta para foros internacionales, antes que un postulado que debe aplicarse en primer lugar en Bolivia.

Comunidad Ciudadana

No menciona ni propone nada en relación a los derechos de la Madre Tierra o los derechos de la Naturaleza.

CC no habla de derechos de la Madre Tierra ni hace ninguna propuesta con relación a la Defensoría de la Madre Tierra. Su propuesta "post-extractivista" no rompe con el paradigma antropocentrista del desarrollo y no plantea que los otros seres vivos son sujetos de derecho.

Bolivia Dice No

No menciona ni propone nada en relación a los derechos de la Madre Tierra o los derechos de la Naturaleza.

BDN no hace ninguna referencia a los Derechos de la Madre Tierra o la Defensoría de la Madre Tierra.

La naturaleza aparece en su programa en términos de "gestión ambiental", es decir de gestión de riesgos y desastres sin asumir que la naturaleza es sujeto de derechos.

¿Qué propuestas se deberían considerar?

- Garantizar la aplicación y cumplimiento en Bolivia de los Derechos de la Madre Tierra establecidos en la Ley 71 y la Ley 300.
- Poner en funcionamiento la Defensoría de la Madre Tierra, como entidad autónoma capaz de actuar frente a las vulneraciones del Estado, las empresas y los particulares en contra de los sistemas de vida de la Madre Tierra.
- Establecer mecanismos jurisdiccionales para juzgar y sancionar a quienes violan los derechos de la Madre Tierra, sean del Estado, empresas o particulares.



tierra y territorio

¿Qué dicen de la concentración de tierras y el latifundio?

Según el Censo Nacional Agropecuario de 2013, el 20% de las unidades productivas agropecuarias (UPA) más grandes a nivel agrícola, ganadero y forestal concentran el 93,5% de la tierra (32,4 millones de hectáreas), mientras el restante 80% de las UPA apenas tienen el 6,5% de la tierra

(2,2 millones de hectáreas). En el departamento de Santa Cruz un 40% de la tierra está en manos de extranjeros, principalmente brasileros y un 20% es propiedad de menonitas.

¿Qué dicen los partidos?

Movimiento Al Socialismo

No dice nada al respecto.

Comunidad Ciudadana

"Aceleraremos los procesos de saneamiento y titulación de los TIOC (Tierras Indígenas Originarias Campesinas) para la gestión territorial indígena en el marco de un modelo económico de convivencia armónica con la naturaleza. En los casos en que corresponda, procederemos a una auditoría técnica y legal al INRA y a la Autoridad de fiscalización y control social de bosques y tierra (ABT)".

"Promoveremos procesos participativos de planificación, en los que se establezcan estrategias para el desarrollo integral de sus territorios, a partir de sus propias visiones, prácticas culturales y ambientales, sin perjuicio de que puedan ser integradas a nuevas tecnologías e innovaciones productivas y comerciales pertinentes".

Bolivia Dice No

"... protección legal de las TCOs (Tierras Comunitarias de Origen)... y ante todo a fomentar el desarrollo productivo, forestal, turístico y biodiverso, aprovechando el potencial de sus recursos naturales y humanos"

"Establecer un régimen transparente e idóneo de acceso, tenencia, uso y manejo del recurso tierra, con la conclusión definitiva del saneamiento de tierras, el reagrupamiento de las pequeñas propiedades campesinas, el catastro rural, la liberación de restricciones legales a la propiedad agraria como bien transable e hipotecable para acceder a capital y tecnología y la reposición de la adjudicación de tierras fiscales para propietarios individuales campesinos".

El programa del MAS ya no menciona la propuesta de redistribución de tierras y eliminación del latifundio que estaba en la Agenda Patriótica de 2013.

CC propone acelerar los procesos de saneamiento y titulación de los TIOC pero no dice nada frente a la alta concentración de la tierra y el latifundio.

Así mismo plantea hacer una auditoría técnica y legal del INRA y la ABT para los casos que corresponda, pero no propone una reestructuración de fondo o refundación total de estas instituciones que están involucradas en casos de corrupción, dotaciones en áreas protegidas y la quema de millones de hectáreas de bosques.

CC habla de "innovaciones comerciales pertinentes" sin aclarar si refiere a un mercado de tierras.

BDN plantea el respeto a las TCO pero no dice nada sobre las actuales demandas de TCO que están en trámite, ni sobre la concentración de la tierra y el latifundio.

Propone la conclusión del saneamiento de tierras y medidas para incentivar aún más el mercado de tierras, como ser: a) "la liberalización de restricciones legales a la propiedad agraria como bien transable" (que la tierra se pueda vender y comprar libremente), b) que la tierra pueda ser hipotecada (llevando a una mayor concentración de la tierra en manos de los bancos, acreedores y terratenientes), y c) "la reposición de la adjudicación de tierras" (que los propietarios individuales puedan comprar tierras fiscales al estado).

¿Qué propuestas se deberían considerar?

- Garantizar el cumplimiento de la prohibición constitucional en relación al latifundio (Art. 398). Abrogar las leyes y decretos que posibilitan la concentración y acaparamiento de tierras.
- La preservación de la naturaleza junto con el trabajo deben ser los requisitos para la conservación de la propiedad agraria. El cumplimiento de la Función Económica Social (FES) debe incluir también componentes ambientales. Propiedades medianas y empresariales que quemen los bosques deben ser revertidas e inmovilizadas inmediatamente para evitar loteamientos.
- Reestructuración total del INRA y la ABT para que sean instituciones transparentes, eficientes y no corruptas.
- Fortalecer el manejo comunitario de la tierra y el territorio, concluir los procesos de saneamiento de Tierras Comunitarias de Origen, evitar su avasallamiento por terceros y por proyectos extractivistas de diferente índole.
- Realizar la revisión de la FES y ambiental de las propiedades medianas y empresariales y proceder a su reversión y redistribución cuando incumplen su función. Regular el mercado de tierras para evitar el acaparamiento y concentración de las mismas.



consulta previa

Incertidumbre y omisiones

La consulta previa libre e informada para toda población afectada (indígena o no indígena) por la explotación de recursos naturales está consignada en el artículo 352 de la Constitución Política del Estado. La consulta libre, previa e informada debe realizarse cada vez que se “prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectar” a los pueblos indígenas (art. 32 CPE) y no sólo cuando se esté por iniciar la construcción de una obra. La consulta a los pueblos indígenas debe realizarse “mediante procedimientos apropiados, y en particular a través de sus instituciones” (art. 352 CPE). El convenio 169 de la OIT,

que establece que la consulta es para el consentimiento y no sólo para informar a los pueblos indígenas, es parte del bloque de constitucionalidad de Bolivia por el art. 256 de la CPE.

A pesar de todas estas disposiciones constitucionales y tratados internacionales, el actual gobierno ha ido flexibilizando, manipulando y violando el cumplimiento de la consulta para el consentimiento libre, previo, informado y de buena fe en Bolivia.

¿Qué dicen los partidos?

Movimiento Al Socialismo

No menciona ni propone nada.

Comunidad Ciudadana

"La exploración de hidrocarburos y de minerales no se realizará en áreas protegidas y se respetará el medio ambiente y los territorios indígenas aplicándose siempre la consulta previa".

"Elaboraremos una nueva normativa que promueva procesos responsables de consulta previa, libre e informada (para las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos)".

"Respetaremos y haremos respetar el derecho de los pueblos indígenas a la consulta libre, previa, informada y de buena fe, en el marco del Convenio Internacional de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la CPE".

Bolivia Dice No

"En el marco del Estado autonómico, apoyaremos el desarrollo social y económico de los pueblos indígena originario campesinos; reformularemos el mecanismo de consulta previa a las comunidades, para que sea un medio constructivo de consentimiento".

"Se implementará el marco regulatorio más adecuado para la consulta previa con las comunidades rurales y para su participación en los beneficios económicos y sociales de la actividad minera".

Tampoco la Agenda Patriótica de 2013 mencionaba la consulta para el consentimiento previo, libre, informado y de buena fe para los pueblos indígenas.

CC plantea respetar la consulta libre, previa, informada y de buena fe en el marco del convenio de la OIT y la CPE.

Propone elaborar una nueva norma que promueva procesos responsables de consulta sin aclarar que entiende por "procesos responsables". ¿Responsables en sentido de no manipular la decisión de los pueblos indígenas? ¿Responsables con relación a no frenar los proyectos del gobierno y las empresas?

CC no toma una posición sobre el carácter vinculante de la consulta ni hace mención a la consulta a poblaciones no indígenas afectadas por la explotación de recursos naturales.

BdN propone reformular el mecanismo de consulta "para que sea un medio constructivo de consentimiento" sin aclarar cuáles es la connotación del término "constructivo". Por ejemplo, lo que puede ser constructivo para la agroindustria puede ser destructivo para una comunidad indígena.

BdN no menciona el carácter vinculante de la consulta, y pone el acento en la participación de las comunidades rurales en los beneficios económicos y sociales de las actividades mineras, y no así en el derecho que tienen de rechazar proyectos de gran impacto socio ambiental.

¿Qué propuestas se deberían considerar?

- Aprobación de una ley marco de la consulta para el consentimiento libre, previo, informado y de buena fe que sea: a) de carácter vinculante, b) de aplicación general para todos los sectores (hidrocarburos, minería, electricidad, agroindustria, infraestructura, etc.), c) comprenda a los pueblos indígenas y a otras poblaciones afectadas por estos proyectos, d) sean realizadas por entidades que no tengan ningún interés en la ejecución del proyecto en cuestión, e) respeten las instituciones

y usos y costumbre de los pueblos indígenas, y f) garanticen los principios de respeto, veracidad, integralidad, oportunidad, participación y transparencia.

- Creación de mecanismos de supervisión y sanciones para los casos en los que el Estado o las empresas omitieron o realizaron de mala fe la consulta para el consentimiento libre, previo, informado y de buena fe.



hidrocarburos

Más extractivismo a pesar de sus impactos en el cambio climático

La exploración, extracción y consumo de hidrocarburos tiene diferentes impactos sobre la naturaleza. El más destacado son las emisiones de gases de efecto invernadero que provocan el cambio climático. Le siguen los impactos en la contaminación del agua y el medio ambiente que se agravan con tecnologías como el *fracking* (fractura hidráulica) y las actividades hidrocarburíferas en áreas

protegidas y diferentes ecosistemas. En general los programas de los partidos políticos no están enfocados en como desarrollar políticas para dejar gradualmente los combustibles fósiles bajo tierra. Con diferentes lenguajes todos apuestan a más inversión para más exploración, explotación y exportación de hidrocarburos.

¿Qué dicen los partidos?

Movimiento Al Socialismo

No menciona el grave problema de los impactos de la explotación hidrocarburífera sobre la naturaleza ni plantea medidas concretas para enfrentarlo.

Comunidad Ciudadana

"La transición sostenible del sector de hidrocarburos tiene tres focos estratégicos: (i) incentivar una nueva política de extracción sostenible en base a incentivos en franja para diferentes tipos y tamaños de campos gasíferos, (ii) reorientar nuestra política de reservas hacia la exportación de gas a las áreas fronterizas de Brasil y Argentina e (iii) incentivar la producción de líquidos y reemplazar gradualmente el consumo interno de estos". "103 Actividades de exploración y explotación amigables con el entorno natural. Preservaremos las áreas naturales protegidas del territorio boliviano haciendo cumplir la prohibición de actividades de exploración y producción de hidrocarburos".

Bolivia Dice No

"...reactivación de la producción de hidrocarburos y minerales, que deben volver a ser puntales de la economía nacional y departamental".

El programa del MAS es un retroceso incluso con relación a la Agenda Patriótica del 2013, en la que se decía: "Bolivia habrá consolidado un sector hidrocarburífero... garantizando que en su producción se utilicen las mejores tecnologías disponibles para prevenir, mitigar y remediar los daños causados y para restaurar los componentes y las zonas de vida de la Madre Tierra...".

CC habla de una Bolivia post-extractivista, e incluso de substituir en 10 a 15 años, "la economía basada en la explotación de los recursos naturales y depredadora del medio ambiente" por "una economía, creativa, verde, circular y colaborativa". Así mismo, propone "dejar de depender de combustibles fósiles", sin embargo en términos concretos, sigue apostando por nuevos descubrimiento, ampliación de reservas e incremento de la exportación de gas a través de nuevas inversiones en el sector. Es el único programa que plantea hacer cumplir la prohibición de las actividades de exploración y producción de hidrocarburos en áreas naturales protegidas.

La Alianza Bolivia dijo No, al igual que el MAS, se enfoca en la inversión-exploración-explotación-exportación-industrialización de los recursos hidrocarburíferos sin hacer mención sobre sus impactos ambientales.

¿Qué propuestas se deberían considerar?

- Abrogar decretos que flexibilizan y anulan las prohibiciones de exploración y explotación de hidrocarburos en áreas protegidas y territorios indígenas.
- Impulsar una amazonía libre de exploración y explotación hidrocarburífera.
- Prohibir el fracking (fracturación hidráulica) en la explotación de hidrocarburos.
- Reorientar gradualmente las inversiones en exploración y explotación hidrocarburífera hacia otros sectores que no contribuyan de forma tan significativa al cambio climático.
- Fortalecer los mecanismos de evaluación, control y fiscalización de actividades de exploración y explotación hidrocarburífera en curso para reducir los impactos ambientales.



exportación de electricidad

Silencio sobre megahidroeléctricas y excedentes sin mercado

Uno de los principales proyectos del actual gobierno del MAS es convertir a Bolivia en el corazón energético de Sudamérica. Según el Ministro de Energía: "este año se cerrará con una demanda de 1.600 MW y una oferta de 3.200 MW". Sin embargo, hasta la fecha no hay ningún contrato firmado para exportar ese excedente de electricidad. Según ENDE, el objetivo es alcanzar excedentes de 10.000 MW a través de la construcción de varias mega hidroeléctricas para exportarlos el 2025. ¿Qué

dice el programa de gobierno del MAS sobre su propia propuesta? ¿Qué dicen los programas de CC y BdN con relación a la exportación de electricidad? ¿Qué partidos políticos apoyan o rechazan las megahidroeléctricas de El Bala, Chepete, Rositas, Cachuela Esperanza y la Binacional? ¿Qué dicen sobre los cuantiosos excedentes de electricidad que aún no tienen mercado?

¿Qué dicen los partidos?

Movimiento Al Socialismo

"Se invirtió en grandes proyectos de generación de energía eléctrica con la finalidad de convertirnos en el corazón energético de América del Sur y diversificar nuestras fuentes de ingresos en el mediano y largo plazo".

"...convertir la energía [eléctrica] en el tercer ramo de exportación [después de hidrocarburos y minería]".

"...exportaciones de excedentes [de electricidad] a los países vecinos, configurando a Bolivia como centro energético regional".

"...el país comenzará a vender electricidad a la Argentina desde 2019".

Comunidad Ciudadana

"97. Exportaremos la energía eléctrica excedente, siempre y cuando esto represente un beneficio económico y financiero efectivo para Bolivia y

no afecte a la confiabilidad y seguridad del suministro local (internalización de costos ecológicos). Evaluaremos y actualizaremos la política de intercambios y tránsito de electricidad con base a los acuerdos regionales de los cuales Bolivia es parte y de los estudios técnicos y de viabilidad económica".

"91. Impulsaremos la producción energías renovables (fotovoltaica, eólica, micro centrales hidráulicas y otras). Toda energía adicional que se agregue al sistema eléctrico del país será de origen renovable y limpio. El 2030, hasta un 50% de la generación de electricidad del país será de origen renovable."

Bolivia Dice No

No menciona el tema de las mega hidroeléctricas. Ni siquiera menciona la mega hidroeléctrica Rositas que se construiría en Santa Cruz, ni hace referencia a la exportación de electricidad.

Esto es todo lo que dice el programa del MAS sobre su propuesta de corazón energético de América del Sur. No menciona las megahidroeléctricas que promueve, ni desarrolla su propuesta de exportación de electricidad.

Dice que este año empezará la exportación de electricidad pero no aclara cuál será el precio de venta a la Argentina, cuáles los costos de producción que no deberían incluir el subsidio al gas natural que existe para el mercado interno boliviano, y cuáles serán las utilidades reales que generará dicha exportación. Todo indica que la exportación de electricidad a la Argentina, aunque sea menor al 10% de los excedentes y no genere ganancias reales, es parte de la campaña electoral del MAS.

CC plantea exportar la energía eléctrica excedente siempre y cuando represente un beneficio económico y se internalicen los costos ecológicos. Llama la atención que CC no analice la propuesta del MAS de corazón energético, ni considere que hacer con los excedente de electricidad sin mercados ya creado por el actual gobierno.

CC no se pronuncia contra las megahidroeléctricas de El Bala, Chepete, Rositas, Cachuela Esperanza...

CC no aclara si su propuesta de 50% de generación eléctrica de fuentes renovables para el 2030 comprende alguna de las megahidroeléctricas mencionadas.

Si bien BdN propone reproducir el modelo exportador cruceño a través del "plan Andes Exportador", "plan Amazonia Exportadora" y "plan Sur Exportador", no hace ninguna referencia a la exportación de electricidad ni a las megahidroeléctricas que propone el MAS. El programa de BdN solo menciona escuetamente el desarrollo de energías limpias y renovables como parte de su propuesta de "desarrollo sostenible".

¿Qué propuestas se deberían considerar?

- Rechazar la construcción de megahidroeléctricas como El Bala, Chepete, Rositas, Cachuela Esperanza y la Binacional por sus graves impactos socio-ambientales, su no rentabilidad económica, el endeudamiento que generarán y los graves riesgos de desastres que conllevan.
- Redefinir la política de generación eléctrica que está creando una sobre oferta sin mercados y realizando inversiones sin rentabilidad asegurada.
- Impulsar un plan de sustitución gradual de termoeléctricas que funcionan a gas natural por energías eólicas, solares, hidroeléctricas de pasada y otras fuentes renovables de electricidad para reducir el consumo doméstico de gas natural que está subsidiado para el mercado interno.



generación distribuida

¿Deben los consumidores ser productores?

En varios países las personas no sólo consumen energía sino que producen electricidad (solar y eólica) para su autoconsumo y para vender sus excedentes a la red. A este proceso se conoce como generación distribuida y es una forma de producción descentralizada, cerca de los lugares de consumo, a través de fuentes de energía renovable. La generación distribuida se articula con la producción y distribución centralizada de electricidad ya que en los momentos en que decae la generación distribuida -por

ejemplo en las noches cuando no hay radiación solar para la energía fotovoltaica- el usuario consume electricidad de la red y al final del mes se hace un balance de cuánto compró y cuánto vendió a la red. La generación distribuida es uno de los componentes de la transición energética que se requiere para hacer frente al cambio climático, pues contribuye a reducir energía que se genera a partir de combustibles fósiles. ¿Qué proponen los programas de gobierno de los partidos políticos al respecto?

¿Qué dicen los partidos?

Movimiento Al Socialismo

No incluye la propuesta de generación distribuida.

Comunidad Ciudadana

"93. Crearemos las condiciones para un modelo de prosumidores (consumidores y productores) de

energía eléctrica: Viviendas con microinstalaciones de generación eléctrica de distintas fuentes renovables podrán vender el exceso de su producción de energía al sistema interconectado (Energía ciudadana). En el área rural dispersa, promoveremos modelos de asociación público-comunitaria-privada para la generación de energías limpias para el consumo, así como la generación de ingresos adicionales para las comunidades".

Bolivia Dice No

"(...) el acceso a la electricidad se conseguirá sobre todo masificando la generación de energía solar y eólica en zonas rurales altiplánicas y de valles, a través de múltiples proyectos interconectados a la red eléctrica nacional, convirtiendo al campesino en productor directo de energía, además de beneficiario de una fuente sostenible y generadora de ingresos locales."

El MAS concentra sus esfuerzos en la producción de electricidad casi exclusivamente a través de empresas estatales.

CC propone la generación distribuida a través de fuentes renovables. Para las áreas urbanas plantea un "modelo de prosumidores" que genere electricidad para el auto consumo y la venta de excedentes a la red central. En las áreas rurales propone un "modelo de asociación pública-comunitaria-privada" que puede generar "ingresos adicionales para las comunidades" pero no da mayores detalles al respecto.

La alianza BdN propone un sistema de generación distribuida de electricidad sólo para el área rural planteado que este puede ser "una fuente sostenible y generadora de ingresos locales" para los campesinos.

¿Qué propuestas se deberían considerar?

- Modificar la normativa de electricidad para posibilitar la generación distribuida a nivel residencial, comunitario y municipal.
- Promover incentivos económicos como eliminación o reducción de impuestos, créditos a bajas tasas de interés, precios de compra de electricidad preferenciales y otros mecanismos para estimular la generación distribuida de electricidad.
- Articular la generación distribuida con la producción de baterías de litio en Bolivia para el almacenamiento de electricidad y su uso durante las horas pico y la noche.
- Crear un centro de investigación de energías alternativas y sistemas de almacenamiento de electricidad que incentive la investigación, capacitación, formación e información en esta materia.



agua

El olvido de sus múltiples dimensiones

Bolivia fue uno de los primeros países en reconocer el derecho humano al agua en su texto constitucional (art. 20), y en afirmar que el agua es un “derecho fundamentalísimo para la vida” (art. 373). Sin embargo la crisis del agua del 2016 en La Paz y otras ciudades, la desaparición del lago Poopó en 2015, la contaminación de ríos, represas y del propio lago Titicaca, sumados a los altos niveles de deforestación, muestran que no existen políticas de conservación, protección, preservación, restauración, uso sustentable y gestión integral del agua en el país.

Los programas de los partidos se centran en los servicios de agua potable y riego, y son extremadamente generales con relación a la gestión integral del agua. El tema de la contaminación de los ríos, lagos y aguas subterráneas es apenas mencionado por algunos e ignorado por otros. La relación entre deforestación y agua es inexistente en todos. La gestión del agua es sobre todo vista desde la perspectiva de los seres humanos y no de los ecosistemas y la naturaleza como un todo.

¿Qué dicen los partidos?

Movimiento Al Socialismo

"... nuestras prioridades serán la preservación y recarga de nuestras fuentes de agua...". "Llegar a las 700 has. de riego..."

"...Se posicionará ante la comunidad internacional: La necesidad de programar mayores fondos para infraestructuras del agua y el saneamiento básico.

Celebración de acuerdos de gobernanza hídrica entre Estados, con énfasis en la sostenibilidad de los recursos hídricos transfronterizos".

Comunidad Ciudadana

"...inversiones en espacios públicos comunes, agua potable y saneamiento básico, desarrollo urbano básico y servicios para el desarrollo urbano."

"Impulsaremos sistemas de riego tecnificado orientados al aumento de la productividad en el marco del manejo integral y sostenible de cuencas y de la adaptación al cambio climático."

"134 Impulsaremos políticas de control y reversión de la contaminación del agua y del aire especialmente en áreas metropolitanas, ciudades intermedias y en municipios en situación crítica de vulnerabilidad, como una política transversal de salud pública (...) Disminuiremos la contaminación de nuestros ríos que atraviesan las ciudades grandes e intermedias"

Bolivia Dice No

"... lograr que la cobertura de estos servicios se extienda al 100 por ciento de los hogares en las áreas urbanas, y que el déficit actual en el campo se reduzca a menos de la tercera parte de los hogares rurales."

"Desarrollar... la infraestructura de apoyo a la producción en todo el territorio nacional: riego..."

"Promover... el manejo sostenible en cuencas."

El MAS plantea "la preservación y recarga" de fuentes de agua para garantizar el suministro de agua como servicio básico en zonas urbanas y propone metas ambiciosas para riego.

Con relación a las múltiples dimensiones de la gestión integral del agua y la problemática de la contaminación de los ríos y lagos no dice nada. Pero es el que más plantea una propuesta a nivel internacional entorno a los recursos hídricos transfronterizos.

CC hace énfasis en el suministro de agua potable a zonas urbanas y plantea sistemas de riego tecnificado sin aclarar que entiende por "manejo integral y sostenible de cuencas". Menciona el tema de la contaminación de los ríos, pero su propuesta se centra más en las ciudades, las áreas metropolitanas y las ciudades intermedias.

En su texto hay referencias al "fomento del almacenamiento seguro de agua", "información y control de sustancias tóxicas en agua" e "impuesto al plástico... para ayudar a la menor contaminación ambiental y del agua" pero no hay una propuesta integral sobre el agua como elemento esencial de la vida y la naturaleza que va mas allá de una visión de salud pública para los seres humanos.

BdN, al igual que el MAS, ve el tema del agua principalmente como dotación de servicios básicos.

No da detalles sobre su plan de infraestructura para riego y, al igual que los otros partidos, habla de "manejo sostenible en cuencas" sin desarrollar su propuesta y sin mencionar temas claves como la contaminación hídrica o el impacto de la deforestación en el ciclo del agua.

¿Qué propuestas se deberían considerar?

- Construir políticas de gestión integral del agua en sus múltiples dimensiones tanto desde la perspectiva humana cómo de los ecosistemas y los propios ciclos vitales del agua.
- Reconocer, al igual que los derechos de la Madre Tierra, que el agua como tal tiene derechos y que para garantizar el derecho humano al agua es esencial garantizar los derechos del agua.
- Establecer mecanismos de control para evitar y sancionar la contaminación de las fuentes de agua subterráneas y superficiales; e implementar acciones para la protección,

restauración y preservación de los lagos, ríos, bofedales y acuíferos en general.

- Frenar la deforestación y la expansión de la frontera agrícola que afecta los ciclos vitales del agua.
- Establecer medidas para disminuir el consumo y/o prologar la durabilidad de productos que son altamente intensivos en el uso del agua.
- Crear políticas de concientización, prevención y adaptación frente a la reducción de las reservas acuíferas producto del cambio climático, el retroceso de los glaciares, deforestación y variabilidad climatológica.



infraestructura

Omisión de Estudios de Impacto Ambiental

Los programas de todos los partidos ofrecen construir más infraestructura de intercomunicación en la forma de carreteras, trenes e hidrovías. Todos destacan el corredor bioceánico del Pacífico hacia el Atlántico pero ninguno hace mención a sus Estudios de Evaluación de Impacto Ambiental (EEIA) ni se compromete a optar por la opción

y el trazo menos dañino para los bosques y la naturaleza en su conjunto. Todos obvian mencionar la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos por el TIPNIS y la prohibición de construir carreteras en áreas protegidas.

¿Qué dicen los partidos?

Movimiento Al Socialismo

*"Concluir con las gestiones y el inicio de la construcción del **Corredor Ferroviario Bioceánico de Integración**..."*

"Concluir con la construcción de los tramos carreteros: Guayaramerín-Trinidad. Rurrenabaque-Riberalta-Cobija. El Choro-Sena. Santa Rosa de la Roca-Remansos. San Ignacio de Velasco-San Matías. Escoma-Charazani-Apolo. Ruta hacia el Hito IV, frontera con Perú y con destino hacia el puerto de Ilo"

Comunidad Ciudadana

"Dinamizar proyectos de corredores interoceánicos que contribuyan a mejorar nuestra infraestructura física y energética, en el marco de la conservación y protección de bienes, servicios, equilibrios ecológicos y del respeto a pueblos indígenas vulnerables..."

"...desarrollaremos también la infraestructura ferroviaria desde Motacusito hasta Puerto

Busch, con un serio compromiso de minimización del impacto ambiental, utilizando tecnología de vanguardia para que el ferrocarril transcurra suspendido por las áreas de depresión topográfica susceptibles a inundaciones y ricas en biodiversidad y fundamentales para las dinámicas hídricas de la región..."

Bolivia Dice No

"...pugnar por hacer realidad el tren bioceánico... construir las obras de infraestructura sobre el canal Tamengo y Puerto Busch, impulsando la navegación comercial en la hidrovía Paraná-Paraguay..."

"Plan Amazonía Exportadora, promoviendo inversiones públicas y privadas orientadas al: (...) vi) un sistema intermodal carretero y pluvial y sus conexiones con los puertos de Brasil en Atlántico y los puertos peruanos y chileno en el Pacífico."

El MAS destaca la construcción del "Corredor Ferroviario Bioceánico" pero no hace referencia a sus EEIA ni a optar por el tramo de menor afectación al medio ambiente.

Lista una serie de carreteras a construir sin hacer referencia a sus EEIA ni a como mitigar sus impactos.

El MAS obvia mencionar el tramo Villa Tunari-San Ignacio de Moxos que atravesará por el TIPNIS y no plantea evitar la construcción de carreteras a través de áreas protegidas.

CC propone igualmente consolidar "corredores interoceánicos" y hace mención a "la conservación y protección de bienes, servicios, equilibrios ecológicos y del respeto a pueblos indígenas vulnerables", sin hacer mención explícita a los EEIA, ni a prohibir la construcción de infraestructura vial en áreas protegidas.

CC plantea construir un "tren ecológico" entre Motacusito y Puerto Busch (30 km) con un "serio compromiso de minimización del impacto ambiental".

El programa de CC no menciona nada respecto a la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos.

BdN propone hacer realidad el tren bioceánico y en su Plan Amazonía Exportadora plantea un sistema intermodal carretero y pluvial entre puertos de Brasil y puertos del Perú y Chile, sin hacer mención a los EEIA, los graves impactos que pueden tener sobre la Amazonía y las áreas protegidas.

BdN no hace mención alguna en relación a la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos.

¿Qué propuestas se deberían considerar?

- Realización de Estudios de Evaluación de Impacto Ambiental adecuados e imparciales para todos los proyectos de infraestructura vial, ferroviaria, fluvial y aérea.
- Consideración de todas las alternativas y selección de las opciones de menor impacto ambiental.
- Promover infraestructuras y políticas de fomento al transporte de menores emisiones de gases de efecto invernadero.
- Prohibición de construcción carreteras por áreas protegidas.
- Prohibición explícita de construcción de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos que dividirá al TIPNIS en dos.
- Realización de la consulta para el consentimiento previo libre informado y de buena fe a los pueblos indígenas y poblaciones afectadas.



minería

¿Qué harán con sus impactos ambientales?

La minería, conjuntamente con los hidrocarburos y litio, es el rubro económico más desarrollado en los programas de gobierno de los principales partidos políticos, sin embargo lo que dicen sobre qué hacer frente a los graves impactos ambientales de la minería es poco o nada. Ninguno hace referencia a los graves impactos de la explotación aurífera en Bolivia y la Amazonía en particular. El centro de sus propuestas son principalmente elaborar

una estrategia nacional sobre minería, incrementar las inversiones y la producción, fomentar actividades de exploración y explotación de nuevas reservas, incrementar las exportaciones, industrialización y valor agregado, políticas de incentivos para empresas y alianzas estratégicas con el sector privado. En resumidas cuentas: inversión-explotación-producción-exportación.

¿Qué dicen los partidos?

Movimiento Al Socialismo

No menciona el tema de qué hacer frente a los impactos ambientales de la minería.

Comunidad Ciudadana

"111. Innovación en minería. Avanzaremos progresivamente hacia una política de exportación minera con valor agregado gracias a tecnologías de punta más eficientes y con significativas reducciones de contaminación. En la evaluación de los proyectos, incluiremos los costos socioambientales para evitar inversiones que nos dejen más pérdidas que beneficios".

"115. Evaluación de pasivos mineros. Se realizará una evaluación nacional de los pasivos mineros para desarrollar programas de mitigación y restauración de ecosistemas, donde se haga posible la prevención y contención de daños a la salud humana de poblaciones afectadas"

Bolivia Dice No

"Se velará por el más estricto cuidado ambiental en las operaciones mineras, aplicando normas y regulaciones eficaces y oportunas para prevenir impactos, minimizar riesgos y evitar efectos nocivos sobre las comunidades indígenas, poblaciones rurales y el medio ambiente.

Con ese mismo fin, se alentará el uso de tecnologías sostenibles y la aplicación de modelos de gestión productiva que sean ambientalmente sustentables y socialmente responsables."

El programa de gobierno del MAS es un retroceso incluso en términos retóricos frente a la Agenda Patriótica del 2013, donde dicho partido mencionaba la necesidad de industrializar los minerales *"en armonía y equilibrio con la Madre Tierra"*.

CC es el único que plantea evaluar los costos socioambientales para evitar inversiones mineras que sean más perjudiciales que beneficiosas para el medio ambiente y la población. Sin embargo, no queda claro ¿Cuáles serán los criterios para llevar adelante la evaluación de costos socioambientales? ¿Quiénes realizarán dichas evaluaciones? ¿Las mismas empresas como ocurre actualmente con los estudios de evaluación de impacto ambiental?

Así mismo, CC es el único que incluye el tema de evaluación, mitigación y restauración de pasivos mineros. Sin embargo, nuevamente no queda claro el quién y el cómo se financiarán dichos programas de mitigación y restauración.

BdN - al igual que CC- señala que cuidará del medio ambiente en las operaciones mineras a través de "eficaces" normas y "tecnologías sostenibles", pero no aclara: ¿en qué se diferenciarán dichas normas de las actuales? ¿Cómo controlará, por ejemplo, la minería aurífera ilegal? ¿Cómo se garantizará el cumplimiento de la norma ambiental? ¿Cuáles son esas tecnologías sustentables?

¿Qué propuestas se deberían considerar?

- Eliminar el Artículo 220 de la Ley N° 535 y otras normas que habilitan realizar actividades mineras en áreas protegidas y forestales.
- Prohibición de actividades auríferas en la amazonía y actividades mineras que contaminen aguas superficiales y subterráneas.
- Cumplimiento del convenio de Minamata sobre el Mercurio del 10 de octubre del 2013, el cual, entre otras cosas, estipula una regulación para la reducción y eliminación del uso del mercurio en la extracción y tratamiento de oro artesanales y de pequeña escala.
- Estudios de Evaluación de Impacto Ambiental integrales realizados por entidades independientes y de libre acceso a la población.
- Cumplimiento del convenio 169 de la OIT sobre la consulta para el consentimiento previo, libre, informado y de buena fe a las comunidades indígenas.
- Cumplimiento de la prohibición de actividades mineras que no cuenten con licencia ambiental, y mayor regulación y control en el otorgamiento de licencias ambientales a proyectos mineros (pequeños, medianos y de gran escala).
- Eliminación del contrabando de insumos tóxicos utilizados en la actividad minera (mercurio, cianuro de sodio, ácido clorhídrico, azufre, etc.).
- Actualización, precisión y transparencia de datos oficiales sobre actividades mineras en Bolivia: ubicación, situación legal, volúmenes de producción, cumplimiento de la normativa ambiental y laboral.



litio

Mucho ruido y pocas nueces

Desde el 2013, Bolivia comenzó – en fase piloto – a producir cloruro de potasio, carbonato de litio y materiales catódicos. En el 2018, se inauguró la primera planta industrial de cloruro de potasio y se espera que para el 2020 se termine de construir la planta industrial de carbonato de litio. Paralelamente, a finales del 2018, se firmó un acuerdo con la empresa alemana ACI-Systems para la conformación de la empresa mixta YLB-ACISA, para la construcción de una planta de hidróxido de litio.

El litio es después de los hidrocarburos el recurso natural que mayor atención ha recibido en el discurso electoral de los partidos políticos que encabezan las encuestas. Sin embargo, como veremos hay mucho ruido y pocas nueces. Es decir, muchas declaraciones genéricas y pocas

propuestas concretas y en algunos casos una premeditada manipulación de la información en el caso del MAS. En concreto, ninguno de los partidos cuestiona la asociación entre YLB y la alemana ACISA, pese a que existen serias observaciones respecto a los términos del Decreto Supremo que crea la empresa mixta y su legalidad. Ninguno de los partidos menciona o tiene una propuesta sobre las regalías del litio, en vista que el carbonato de litio que sería producido por la estatal YLB pagaría sólo 1,8% de regalías mientras que el hidróxido de litio que sería producido por la asociación YLB-ACISA pagaría 0% de regalías. Ninguno de los partidos destaca la importancia de llevar a cabo Estudios de Evaluación de Impacto Ambiental integrales para el litio.

¿Qué dicen los partidos?

Movimiento Al Socialismo

"...montar plantas para la producción de hidróxido de litio e hidróxido de magnesio de sales residuales, materiales catódicos y baterías, en asociación con la empresa alemana ACI Systems"

Comunidad Ciudadana

"...que sea pública la información pertinente respecto a los criterios y parámetros financieros, económicos y técnicos sobre los que se estructuran los proyectos que son propiedad de Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB), así como las sociedades de YLB con empresas privadas." Insertar a Bolivia en "la cadena de valor global del litio, promoviendo relaciones de valor con las grandes empresas del mundo que producen autos eléctricos y otros productos de alto valor, donde el litio es el material principal. Esto incluye un rol protagónico de Bolivia en los grandes mercados del litio (Bolsa de Metales de Londres y la Bolsa de Shanghai)".

Bolivia Dice No

"...industrialización del litio, mediante un gran proyecto tecnológico, financiero y comercialmente viable, que provea beneficios equitativos y garantice la participación activa de las regiones de localización de los recursos evaporíticos, como es el caso del departamento de Potosí."

Según el DS 3738 que crea la asociación YLB-ACISA sólo está comprometida la planta de hidróxido de litio. La construcción de las plantas de hidróxido de magnesio, materiales catódicos y baterías no están incluidas en esta asociación con la empresa alemana. La realidad es que a la fecha no se ha asegurado la construcción de una planta de producción industrial de baterías de litio en Bolivia.

La transparencia de la información es esencial e insertar a Bolivia dentro de las cadenas de valor global del litio es necesario. Sin embargo, la publicación del DS 3738 brinda ya suficientes elementos entorno a la asociación YLB-ACISA sobre los que es necesario pronunciarse de manera concreta: ¿CC propone renegociar o revertir el contrato con ACISA? ¿En qué términos? ¿CC hará respetar la ley que dice que tanto el carbonato de litio y el hidróxido de litio deben ser producidos 100% por empresas estatales? Para CC ¿es correcto hacer una asociación con una empresa extranjera que no invierte sus propios recursos y no es reconocida en el mundo del litio y la producción de baterías de ion litio? ¿Si el contrato se consolida y hay una modificación del mismo podría dar lugar a una demanda internacional como la de Quiborax?

Muchas palabras y pocas propuestas concretas en particular sobre los emprendimientos (YLB-ACISA) que están en curso. Mismos comentarios que a CC.

¿Qué propuestas se deberían considerar?

- Cumplimiento a la Ley N° 928 que crea Yacimientos del Litio Bolivianos (YLB) y que en su artículo único dice: "YLB, desarrollará los procesos de química básica de sus recursos evaporíticos con una participación cien por ciento (100%) estatal para la producción y comercialización de: Cloruro de Litio, Sulfato de Litio, Hidróxido de Litio y Carbonato de Litio; Cloruro de Potasio, Nitrato de Potasio, Sulfato de Potasio, sales derivadas e intermedias y otros productos de la cadena evaporítica".
- Derogar el Decreto Supremo 3738 del 7 de diciembre del 2018 que crea la empresa mixta YLB-ACISA y proceder a construir la planta de hidróxido de litio bajo control 100% del Estado.
- Realizar una auditoría y transparentar toda la información y los estudios del proyecto de

industrialización del litio en vista de que hasta la fecha se han invertido más de 600 millones de dólares con escasos resultados.

- Incrementar las regalías y establecer que tanto el carbonato de litio como el hidróxido de litio deben pagar las mismas.
- Realizar Estudios de Evaluación de Impacto Ambiental integrales que comprendan todas las fases del proceso de extracción, producción e industrialización del litio (piscinas de evaporación, las plantas pilotos y las plantas industriales)
- Cumplimiento del convenio 169 de la OIT sobre la consulta previa, libre, informada y de buena fe a las comunidades locales.



cambio climático

Sólo discurso

El cambio climático no es un aspecto central ni articulador de los programas de los partidos políticos. Sus propuestas en relación a los hidrocarburos, la electricidad, la deforestación, la agroindustria y otros sectores contienen propuestas que inciden a veces positivamente y la mayoría de las veces negativamente en las emisiones de gases de efecto invernadero. En esta oportunidad nos enfocaremos en qué proponen los programas de los partidos en relación a la Contribución Nacionalmente Determinada (CND) presentada por el gobierno del MAS

en el marco del Acuerdo de París. La CND presentada por el actual gobierno de Bolivia ha sido elaborada utilizando criterios equivocados (las megahidroeléctricas serían energía renovable y las termoeléctricas de ciclo combinado serían energía alternativa), metas escondidas de deforestación (3 millones de hectáreas), y previsiones irresponsables e imposibles de reforestación (4,5 millones de hectáreas hasta el 2030). Este CND ya lleva casi 5 años de implementación y sus resultados son muy negativos. ¿Qué dicen los partidos?

¿Qué dicen los partidos?

Movimiento Al Socialismo

"Cambio climático y Madre Tierra. Construcción de acuerdos internacionales para resolver la crisis climática, aceptando una responsabilidad común pero diferenciada".

"Países diversos como Bolivia están expuestos de manera desproporcionada a los efectos del cambio climático. Para mitigarlos, desarrollaremos nuestras capacidades de gestión del riesgo y adaptación, a través de acciones de alerta temprana, prevención y atención".

Comunidad Ciudadana

"Retomaremos una política de medio ambiente alineada a los Acuerdos de Cambio Climáticos de París"

"Impulsaremos sistemas de riego tecnificado orientados al aumento de la productividad en el marco del manejo integral y sostenible de cuencas y de la adaptación al cambio climático"

Bolivia Dice No

"...los bolivianos podemos concebir nuestro propio paradigma de sostenibilidad para diversificar nuestra economía y emplear la tecnología en innovaciones productivas, desarrollar el potencial de energías limpias y renovables y aprovechar las áreas protegidas y el capital natural para impulsar el turismo, la producción orgánica y los servicios ambientales. De este modo, no sólo contribuiremos a aminorar el cambio climático y el calentamiento global, sino que generaremos más empleos, más ingresos, más conocimiento avanzado, más productos saludables, mayor competitividad."

"Con los jóvenes queremos construir una agenda de futuro,... abordando, con ellos, los retos del cambio climático y el desarrollo sostenible".

El MAS habla de construir acuerdos internacionales y no de su implementación y cumplimiento en Bolivia. Entiende el principio de "responsabilidad común y diferenciada" como un justificativo para eximirse de la obligación de reducir emisiones de gases de efecto invernadero en Bolivia. No dice nada entorno al cumplimiento de la CND del gobierno.

El enfoque del MAS es de adaptación a los efectos del cambio climático mediante la gestión de riesgos y reducción de vulnerabilidades.

CC plantea retomar una política de medio ambiente alineada con el Acuerdo de París sin aclarar en qué consiste y sin proponer los lineamientos claros para una nueva CND de Bolivia.

A nivel de adaptación al cambio climático plantea sistemas de riego tecnificado.

Para "aminorar el cambio climático y el calentamiento global" BdN plantea a) paradigma propio de sostenibilidad, b) tecnologías en innovación productiva, c) energías renovables sin aclarar si estas incluyen biocombustibles y megahidroeléctricas, d) "aprovechar" áreas protegidas, e) producción orgánica y f) servicios ambientales (¿bonos de carbono?). Sobre la reducción de emisiones provenientes de la deforestación no dice nada.

Plantea crear una "agenda de futuro" con los jóvenes para abordar los "retos del cambio climático" sin aclarar que exactamente propone.

Ninguna mención sobre la CND de Bolivia.

¿Qué propuestas se deberían considerar?

- Elaborar una nueva CND de Bolivia que plantee claramente plazos y metas de mitigación con relación a la deforestación, la generación eléctrica, el transporte, la industria y la basura, y establezca políticas de adaptación que permitan reducir los impactos sobre la población y la naturaleza.

¿Qué dicen sobre la naturaleza en sus programas de gobierno?

preguntas

	MAS	CC	BdN
¿Plantea frenar la deforestación?	✓ (solo ilegal)	✓ (suspender incentivos legales y financieros)	✗
¿Propone abrogar la ley del Etanol-biodiesel y frenar la exportación de la carne a la China que alientan la deforestación?	✗	✗	✗
¿Cuestiona el modelo agroexportador del oriente?	✗	✗	✗
¿Se pronuncia en contra de los biocombustibles?	✗	✗	✗
¿Hace propuestas concretas para implementar en Bolivia la ley de Derechos de la Madre Tierra?	✗	✗	✗
¿Propone medidas concretas para acabar con el latifundio?	✗	✗	✗
¿Se pronuncia sobre la consulta previa, libre e informada a los pueblos indígenas?	✗	✓ (mediante "procesos responsables")	✓ (reformular)
¿Se pronuncia contra las mega hidroeléctricas (Chepete, El Bala, Rositas y Binacional)?	✗	✗	✗
¿Plantea prohibir la minería del oro en la Amazonia?	✗	✗	✗
¿Propone que los consumidores de electricidad sean también productores a través de energías alternativas (solar y eólica)?	✗	✓	✓ (sólo a nivel rural)
¿Plantean prohibir la explotación hidrocarburífera y minera en áreas protegidas?	✗	✓	✗
¿Se pronuncia en contra del fracking y la energía nuclear?	✗	✗	✗
¿Plantea reducir la contaminación de los ríos, lagos y aguas subterráneas?	✗	✓ (enfatisa ciudades)	✓
¿Hace referencia a los Estudios de Evaluación de Impacto Ambiental?	✗	✓	✓
¿Propone modificar o abrogar DS 3738 de asociación YLB-ACISA para la producción de hidróxido de litio, e incrementar las regalías mineras del litio?	✗	✗	✗

la naturaleza
EN LA AGENDA DE LOS PARTIDOS